

CONSTRUCCIONES DE AVANZADA SAS

CONSTITUCIÓN SAS

EDICTO (ART 10 * LEY 19550) 01 . ACOSTA RODRIGUEZ BERNARDA, nacida 20/08/1994, con domicilio en Monto Carballo 3036 , Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI 94.834.358, CUIL 27-94834358/4, de profesión comerciante, de estado civil soltera , mail: acostabernarda1@gmail.com 02. 16 de Junio del 2026 03. CONSTRUCCIONES DE AVANZADA SAS 04. MONTE CARBALLO 3036 DE ROSARIO - SANTA FE 05. Construcción , Reparación y Mantenimiento de todo tipo de inmuebles privados y públicos 06. 10 años a partir de su inscripción en el Registro de Personas jurídicas , empresas y contratos 07. \$ 7.000.0000 08. A cargo de una o dos personas humanas, socios o no . Se prescinde de Sindicatura 09. A cargo de Bernarda Acosta Rodríguez la administración y representación titular y el Sr Alonzo Molinas Epifanio Hernan como administrador y representante suplente 10. 31 de Mayo de cada año CPN ANGEL. A, CAGGIANO MAT: 8362 C.P.C.E 2DA. CIRC.

RPJEC 2982

AREALIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN SAS

De conformidad al Art. 10 de la ley 19.550, por medio de la presente se hace saber que se encuentra en trámite, ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, la Constitución de la siguiente Sociedad por Acciones Simplificada 1) Denominación: "AREALIS S.A.S.". 2) Instrumento constitutivo de fecha: 27 de Mayo de 2026. 3) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. 4) Socio: LAURORA CARLA DNI N°28.035.262, CUIT número 23-28035262-4, argentina, casada en primeras nupcias con el Sr. Gonzalo Javier Amelong, nacida el 02/03/1980, de profesión comerciante, con domicilio en Los Médanos 414 de la localidad de ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, correo electrónico carlaurora@gmail.com; 5) Duración: El término de duración se fija en noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la elaboración, importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de: a) artículos y productos químicos, de limpieza, de cosmética, tocador, e higiene personal, de limpieza en general, insumos, accesorios y materiales tanto con relación a sus materias primas como a sus derivados de todo tipo, ya sea al por mayor o menor. b) telas, ropa, zapatos, carteras y accesorios para la vestimenta en todas sus formas de: ropas, prendas de vestir, de indumentaria, blanco, marroquinería, textil hogar y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. c) artículos de decoración, bazar, vajilla, cristalería, iluminación y electricidad; muebles para el hogar, oficina y el comercio; electrodomésticos, baterías de cocina, ropa de cama, artículos para fotografía, video y reproducción, artefactos de gas, artículos de decoración, computación, electrónicos, máquinas, ciclomotores, motovehículos, sus accesorios y repuestos; elementos y accesorios para telefonía, teléfonos celulares, sus accesorios, gaming (juegos), bolsos

y equipajes, equipos para fitness y camping, productos y artefactos de jardín, juegos y juguetes. d) bicicletas, camicetas, monociclos, triciclos, cuatriciclos, patines, patinetas, ciclomotores, motocicletas, rodados para bebés y niños; partes, piezas, repuestos y accesorios nuevos de motocicletas y vehículos automotores. Incluyendo neumáticos (cubiertas), cámaras, protectores, llantas y bandas de rodamiento. e) productos y servicios de Hardware y Software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación, prestación de servicios de informática propios y/o de terceros.7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos seis millones (\$6.000.000), dividido en seis mil (6.000) cuotas sociales de pesos mil (\$1.000) cada una, suscriptas en su totalidad por la socia Carla Laurora suscribe seis mil (6.000) acciones por un capital de pesos seis millones (\$6.000.000.-) 8) Administración y Representación: La administración estará a cargo de uno a tres personas humana, socios o no. La Representación estará a cargo de una persona humana designada como representante. Deberá designarse igual número de suplentes. Por acta acuerdo la administración está a cargo de Carla Laurora, administrador suplente Zulema Angela Fares, DNI N°10.496.995, CUIT N° 27-10496995-5. 9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios. 10) Balance General y de resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de marzo de cada año.

RPJEC 2979

“FAVAJ MONTAJES SRL”

CONSTITUCION

Socios Sr. ISMAEL SEBASTIAN FACCHETTI, de apellido materno Molina, nacido el 24 de marzo de 1980, de estado civil soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en la calle Rivadavia N° 333, Ricardone, Provincia de Santa fe, Documento Nacional de Identidad N° 27420988, CUIL 20-27420988-8; y MAGDALENA MARIA DE LOS ANGELES VAJDA, de apellido materno Barboza, nacida el 29 de noviembre de 1975, de estado civil soltera, comerciante, con domicilio real en calle Rivadavia N° 333, Ricardone, Provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 24854784, CUIL 27-24854784-2: Fecha del Instrumento de Constitución:

10 noviembre de 2025. Denominación Social: FAVAJ MONTAJES SRL Domicilio: Rivadavia N° 333 de la ciudad de Ricardone, Pcia. de Santa Fe. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país a las siguientes actividades: Servicio de mantenimiento industrial. Fabricación de estructuras metálicas, conformados metálicos, ceramizado anti desgaste interno y externo. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas así mismo de modo indirecto por la Sociedad, mediante la participación en cualquiera otras sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo. En

cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. Plazo: noventa (90) años a partir de la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos (RPJEC). Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 3.500.000.- (Pesos tres millones quinientos mil), dividido en 35.000 (treinta y cinco mil) cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada una. Composición de los órganos de administración y fiscalización: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de “socio-gerente” o “gerente” según el caso, precedida de la denominación social, actuando en

forma indistinta. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Representación legal: Socios: ISMAEL SEBASTIAN FACCHETTI, DNI 27420988, domicilio real en la calle Rivadavia N° 333, Ricardone, Provincia de Santa fe; MAGDALENA MARIA DE LOS ANGELES VAJDA, DNI: 24854784, con domicilio real en calle Rivadavia N.º 333, Ricardone, Provincia de Santa Fe. Socio Gerente: ISMAEL SEBASTIAN FACCHETTI, DNI 27420988, domicilio real en la calle Rivadavia N° 333, Ricardone, Provincia de Santa fe Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

RPJEC 2980

SPORTFIELD S.R.L.

CONSTITUCION

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a de la Ley General de Sociedades, se hace saber de la constitución social de SPORTFIELD S.R.L. de acuerdo a lo siguiente: 1) Integrantes: ESTEBAN JULIAN GIGLI, DNI 29.792.437 CUIT 20-29792437-1, argentino, nacido el 25 de Noviembre 1982, comerciante,

soltero , domiciliado realmente en calle Sarmiento 130 de la ciudad de Arroyo Seco, Santa Fe; y la Señora ANA LAURA CASCIANI, DNI 27.864.099, CUIT 27-27864099-5, argentina, nacida el 21 de Mayo de 1980, comerciante, soltera, domiciliado realmente en calle 12 de Abril 745 de la ciudad de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, ambos mayores de edad y hábiles para contratar: 2) Fecha del instrumento de Constitución: 22 de Mayo de 2026. 3) Denominación Social: SPORTFIELD S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: San Nicolas 300 bis de la ciudad de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación, administración y alquiler de canchas de padel y demás instalaciones deportivas, incluyendo la organización de torneos, campeonatos, ligas amateurs, eventos recreativos y deportivos, clases y actividades afines, en forma directa o con intervención de terceros. Asimismo, la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros, la importación y exportación de materias primas, productos terminados, y todo tipo de bienes relacionados con el giro principal de la empresa, así como la comercialización, distribución, representación, consignación, corretaje y almacenamientos de dichas mercancías en el mercado internacional, pudiendo celebrar contratos de compraventa internacional, fletes y agenciamiento aduanero. A los fines del cumplimiento del objeto social, posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de Duración: Treinta (30) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. 7) Capital Social: : El capital social se fija en la suma de pesos TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$3.630.000.-) divididos en TRES MIL SEISCIENTAS TREINTA (3.630) cuotas de Pesos Mil (\$1.000.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. ESTEBAN JULIAN GIGLI suscribe Mil Ochocientas Quince (1.815) cuotas de capital equivalentes a PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL (\$1.815.000.-) que se integra PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 453.750.-) en este acto en dinero en efectivo y el saldo de \$ 1.361.250- también en dinero en efectivo dentro de los veinticuatro (24) meses contados desde la

fecha del presente contrato; y la Sra. ANA LAURA CASCIANI suscribe Mil Ochocientos Quince (1.815) cuotas de capital equivalentes a PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL (\$1.815.000.-) que se integra PESOS CUATROCIENTOS CINCCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 453.750.-) en este acto en dinero en efectivo y el saldo de \$ 1.361.250.- también en dinero en efectivo dentro de los veinticuatro (24) meses contados desde la fecha del presente contrato 8) Administración y Fiscalización: La dirección y la administración de la sociedad será ejercida por socios A tal fin usaran sus propias firmas con el aditamento "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos sin restricciones 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

CERVIAL S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición de Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos, en autos "CERVIAL SRL - REFORMA SRL - OTRAS MODIFICACIONES || Trámite: Personas jurídicas: Modificaciones al contrato social y a los órganos de SRL y otros tipos societarios - RPJEC", se ha dispuesto la siguiente publicación, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550. Se hace saber que por Actas de Reunión de Socios N° 11, de fecha 16 de Abril de 2026, los Sres. Socios de la firma: "CERVIAL S.R.L.", han decidido modificar el domicilio legal de la firma, siendo el nuevo domicilio social y Sede: calle San Martín N° 747 de la localidad de Elortondo, Provincia de Santa Fe. La cláusula Segunda queda redactada de la siguiente manera: "La sociedad tendrá su domicilio legal en calle San Martín N° 747 de la localidad de Elortondo Departamento General López, Provincia de Santa Fe, pudiendo modificarse y/o establecerse agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.".-

RPJEC 2973 .-

"CROP SCANING S.R.L."

CONSTITUCIÓN

De conformidad al Art. 10 de la ley 19.550, por medio de la presente se hace saber que se encuentra en trámite, ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, la Constitución de la siguiente Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Denominación: "CROP SCANING S.R.L." 2) Instrumento constitutivo de fecha: 01 de junio de 2026. 3) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe. 4) Socios: TORRES, Ramiro José, DNI N° 16.852.292, CUIT número 20-16852292-5, argentino, de profesión ingeniero agrónomo, nacido el 19 de marzo de 1964, mayor de edad, de estado civil divorciado conforme resolución N° 1132 de fecha 09/05/2005 dictada por el Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario, con domicilio en calle Pedro Ríos N° 614, de la ciudad de Funes, Provincia

de Santa Fe, correo electrónico torresramirojose@gmail.com; CASTRO CUFRE, Santiago, DNI N° 41.864.744, CUIT número 20-41864744-3, argentino, de profesión comerciante, nacido el 14 de julio de 1999, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en calle Pedro Ríos N° 614, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, correo electrónico castrocufresantiago@gmail.com. 5) Duración: El término de duración se fija en treinta (30) años a partir de su inscripción en Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: A) Servicios Agrícolas y Tecnológicos: prestación de servicios de agricultura de precisión, monitoreo, relevamiento de datos y pulverización aérea y/o terrestre de cultivos mediante el uso de tecnologías aplicadas, incluyendo Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT/Drones) y maquinaria agrícola tradicional; B) Comercialización de Insumos: compra, venta, distribución, representación, consignación, fraccionamiento y acopio de todo tipo de insumos para el agro, incluyendo agroquímicos, fertilizantes (foliares, líquidos y granulados), semillas, coadyuvantes y productos fitosanitarios en general; C) Consultoría y Asesoramiento: servicios de asesoramiento técnico agronómico, elaboración de diagnósticos, prescripciones para el manejo de cultivos, informes de suelos y consultoría en gestión agropecuaria; D) Importación y Exportación: importación y exportación de mercaderías, bienes, insumos, maquinaria, repuestos, accesorios y tecnología vinculada a las actividades descriptas en los incisos precedentes; E) Mandatos y Representaciones: aceptación y ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y distribuciones de firmas nacionales o extranjeras referidas a las actividades del objeto social. 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos diez millones (\$10.000.000) dividido en 10.000 cuotas de \$1000 valor nominal cada una. 8) Administración, Dirección y Representación: La dirección, administración y representación estará a cargo de uno (1) a tres (3) gerentes, socios o no. Se designa como socio gerente a Ramiro José Torres 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. La fiscalización estará a cargo de todos los socios. 10) Balance General y de resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 del mes de mayo de cada año.

RPJEC 2970

CAPAES S.A.

CONSTITUCIÓN S.A.

CAPAES S.A. ESTATUTO Por estar así dispuesto en los autos: CAPAES S.A. s/Constitución de sociedad, CUIJ , en trámite por ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que En la ciudad de Santa Fe, a los once días del mes de Junio del año 2026 los comparecientes que seguidamente se individualizan a continuación deciden constituir una sociedad anónima cerrada en los términos que luego se expresan ESTELA GUADALUPE MACUA, apellido materno Ayala, DNI. No. 14.823.952, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de Abril de 1962, CUIT N° 27-14823952-0, CARLOS ALBERTO MACUA, apellido materno Ayala, DNI. No. 17.284.814, argentino, casado, comerciante, nacido el 05 de Febrero de 1965, CUIT N° 20-17284814-2, y PABLO MARTÍN MACUA, apellido materno Ayala, DNI. No. 26.189.939, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21 de Septiembre de 1977 todos ellos fijando domicilio legal en López y Planes 4225 de la ciudad de Santa Fe. - La sociedad se denomina CAPAES S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina. - Plazo: Su duración es de noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción del presente instrumento en el Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos. - Objeto: Tiene por objeto la realización a nombre propio o ajeno, por cuenta propia o de terceros o

asociada a terceros las siguientes operaciones: A) COMERCIALES: Comercialización de todo tipo de vehículos automotores nuevos o usados, sus repuestos, partes y accesorios, ya sea mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, concesión y/o comisión. También de marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con el rubro automotor. B) SERVICIOS: Servicios de reparación, mantenimiento y restauración de automotores y vehículos de cualquier tipo, ya sea mediante la prestación directa de los mismos y/o a través de terceros y/o en forma de representación y/o concesión. Se excluyen todas las actividades que puedan quedar incluidas dentro del artículo 299 inc. 4 de la ley 19.550 y toda otra que requiera del concurso público A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. - Capital: El capital social es de treinta millones de pesos (\$ 30.000.000) representado por treinta mil (30.000) acciones valor nominal mil pesos (V\$N 1.000) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. -Dirección y Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres (3) y un máximo de seis (6). Los directores duran en sus funciones tres ejercicios y permanecen en su cargo hasta ser reemplazados. Presidente: PABLO MARTÍN MACUA, Vice-Presidente: CARLOS ALBERTO MACUA, Director titular: ESTELA GUADALUPE MACUA, Director suplente: GERMAN MIGUEL ROSSI. -Control de los socios: La sociedad prescinde de la sindicatura -Ejercicio Social: El ejercicio social de la Sociedad cierra el 30 de JUNIO de cada año.

RPJEC 2972

COTILLON EL TUNEL S.A.

EE-2026-00019665-APPSF-PE.

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "COTILLON EL TUNEL S.A. s/Personas jurídicas: Modificaciones al Estatuto y a los órganos de Sociedades Anónimas - RPJEC". Se hace saber que por Resolución DE Asamblea General Extraordinaria N° 12 del 16 de Octubre de 2025 sobre el aumento de Capital Social a la suma de \$ 30.200.000.- y modificaciones de los artículos 4° y 10° del contrato social y aprobación de nuevo texto ordenado. Quedando los artículos modificados con la siguiente redacción: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 30.200.000.- (Treinta millones doscientos mil pesos) representado por 30.200 (Treinta mil doscientas) acciones de \$ 1.000.- (Mil pesos) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. ARTICULO DÉCIMO: Los Directores deben prestar la siguiente garantía, depositar la suma de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) cada uno en efectivo, que serán depositados en la Caja de la Sociedad.

COD. RPJEC 2977.

PREMIUM HOME S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Rosario, se hace saber por un día que en los autos PREMIUM HOME S.R.L. s/CESION DE CUOTAS / RETIRO DE SOCIO; CUIJ 21-05542398-6, Nº Expediente: 5677/2024, se hace saber:

1) Cesión de Cuotas: El día 15/12/2024 el Sr. SERGIO ANTONIO LA DELFA cedió las cuotas sociales de PREMIUM HOME S.R.L., que le pertenecían, a la fecha de dicha cesión, a la Sra. CARILA LORENA SPOTO, de apellido materno CARBONARI argentina, nacida el 18/10/1970, con DNI 21.810.337, CUIT 27-21810337-0, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Pablo Ruben La Delfa, y con domicilio en Av. Fuerza Aerea Nº 2350 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe. Atento a esta cesión, el Sr. SERGIO ANTONIO LA DELFA, no tiene más cuotas sociales de PREMIUM HOME S.R.L. retirándose de la misma.

2) Modificación del CLAUSULA QUINTA: Capital: El capital se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000) divididos en quinientas (500) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una y de un (1) voto por cuota, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: La Sra. Carina Lorena Spoto, suscribe 450 cuotas de capital o sea la suma de pesos 450.000 y el Sr. Pablo Ruben La Delfa, suscribe 50 cuotas de capital o sea la suma de pesos 50.000. Las cuotas de capital se encuentran completamente integradas.

\$ 100 563861 Jul. 6

IVALDI SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

CONTRATO

I. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de montaje, desmontaje, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación, adecuación y puesta en marcha de equipos e instalaciones industriales, comprendiendo trabajos mecánicos, electromecánicos, estructurales, de soldadura y calderería, trabajos en altura y mantenimiento de estructuras en plantas fabriles, portuarias y establecimientos agroindustriales, incluyendo tareas de paradas de planta, modificaciones, ampliaciones y mejoras de instalaciones existentes. b) Actividades comerciales: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comision, mandato, consignaciones, distribución y fraccionamiento, ya sea en locales propios o de terceros, plataformas digitales, super e hipermercados y cualquier otro punto de venta. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, siempre que se vinculen con el objeto social.

2. Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 3.500.000, dividido en 35.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una.

3. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público.

4. Domicilio: Brasil 856 -Pto. Gral. San Martín- Santa Fe -Argentina.

5. Socios: IVALDI DELFINA, DNI N° 46.134.102, nacida el 2 de Octubre de 2004, con CUIT 27-46134102-6, argentina, soltera, empresaria, domiciliada en Gral. López N° 1871 Piso 3 Departamento A, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe y IVALDI VALENTINA ANAHEL, DNI N° 41.657.982, nacida el 5 de Junio de 1999, con CUIT 27-41657982-8, argentina, soltera, empresaria, domiciliada en Falucho N° 534, Puerto General San Martín Provincia de Santa Fe.

6. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no.

7. Sindicatura: no posee.

8. Ejercicio Económico: comenzará el 01/01 y terminará el 31/12 de cada año.

9. Fecha del instrumento: 27/02/2026.

San Lorenzo, Junio 2026.

\$ 72,90 563903 Jul. 6
